

## CV DE LOS PARTICIPANTES

JOSÉ MARTÍNEZ DE PISÓN

Estudió Derecho y Filosofía y Letras y realizó el Doctorado en Derecho en la Universidad de Zaragoza. Desde 1992 es profesor de la Universidad de La Rioja y desde 1999 su catedrático de Filosofía del Derecho. En la actualidad, tiene publicados, según DIALNET, 32 artículos de revistas, 25 capítulos de libros, 10 libros y 6 coordinaciones de libros sobre teoría del derecho, teoría de la justicia, derechos fundamentales e historia del pensamiento político y social. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Piura (Perú), Académico Ilustre por la Universidad Simón Bolívar, Barraquilla (Colombia) y fue Rector de la Universidad de La Rioja del 2004 al 2012.

ALESSANDRO SERPE

Es profesor Titular de Filosofía del Derecho en el Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la "G. d'Annunzio" de Chieti y Pescara, donde enseña Filosofía del Derecho y Teoría de la Interpretación y Argumentación Jurídica. Obtuvo la Calificación Científica Nacional como profesor de tiempo completo para el sector de la competencia 12 / H3 - Filosofía del derecho. De 2007 a 2010 fue becario postdoctoral en la Fundação para Ciência e Tecnologia (FCT) en colaboración con la Faculdade de Direito de la Universidade Nova de Lisboa (Portugal). En 2005 fue becario Farnesina en Norges Forskningsråd / Universitetet i Oslo (Noruega). Ha realizado numerosas estancias de investigación en universidades extranjeras (Madrid, Braga, Coimbra, Lisboa, Múnich, Oslo, Cartagena, Bogotá, Maracaibo). Entre los numerosos trabajos publicados en italiano, español, portugués, inglés, destacan los más recientes: *Il pensiero filosofico e giuridico danese. Tra comunità democrazia e diritto* (2020); *e ali fragili di Mathilde Fibiger. La questione femminile nella Danimarca dell'âge d'or* (2019); A. Serpe (traducción e introducción de), Alf Ross. *"Democrazia, potere e diritto. Contributi al dibattito odierno"* (2016).

RAMÓN RUIZ RUIZ

Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Autor de una veintena de trabajos, incluyendo dos monografías, sobre el republicanismo cívico.

Director de la revista The Age of Human Rights Journal.

MARÍA LUISA SORIANO GONZÁLEZ

Es profesora contratada doctora en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Es doctora con sobresaliente cum laude por unanimidad en el programa doctoral con mención de calidad del Ministerio "Pensamiento político, democracia y ciudadanía". Doctorado Europeo. Es autora de cuatro libros, diez capítulos de libro y más de una treintena de artículos de fondo publicados en revistas científicas indexadas, siendo su campo especial de investigación los

derechos humanos, el pluralismo jurídico y los derechos indígenas. Es miembro del Grupo de Investigación PAIDI SEJ-277 de la Junta de Andalucía, y del Laboratorio de Ideas y Prácticas Políticas, Centro oficial de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. Ha participado en varios proyectos de investigación I+D de excelencia del Ministerio y de la Junta de Andalucía. Ha realizado estancias de investigación en universidades de Cagliari, Roma, Ginebra, Buenos Aires, San Luis (Argentina), Guatemala, Florencia (Instituto Europeo), Toulouse.

#### PABLO RIQUELME VÁZQUEZ

Es Licenciado en Derecho (rama económico-empresarial) por la Universidad de Vigo y Doctor en Derecho por la misma universidad. Su tesis doctoral, titulada "La garantía del contenido esencial de los derechos y libertades en el Estado social y democrático de Derecho", ha recibido la máxima calificación.

Ha cursado el Master Universitario en Derecho Constitucional organizado en alianza académica por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y ha participado en diferentes cursos de especialización tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, ha realizado varias estancias de investigación en el *Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht* (Heidelberg, Alemania).

Ha publicado diversos trabajos de investigación y ha participado en la obra colectiva *Reconstruyendo el Derecho desde una perspectiva de género: materiales para la igualdad*, trabajo galardonado con el III Premio de creación de materiales y recursos docentes con perspectiva de género "Antonia Ferrín Moreiras" convocado por la Unidad de Género de la Universidad de Vigo.

Además del castellano y el gallego, el autor habla fluidamente el inglés y el alemán, y tiene un nivel intermedio de italiano y francés.

#### MÓNICA MARTÍNEZ LÓPEZ-SÁEZ

Doctora en Derecho por la UVEG. Especialista en Derecho de la UE, Sistemas de Protección de los DDHH y Protección de Datos. Ha sido investigadora pre-doctoral FPU (UVEG), ha impartido asignaturas de Grado y Máster (U11 y UNIR), y actualmente es miembro del Centro de Excelencia Jean Monnet sobre Integración y Gobernanza europea (UVEG) e investigadora post-doctoral García Pelayo del CEPC.

#### MARC-ABRAHAM PUIG HERNÁNDEZ

Profesor del área de Filosofía del Derecho del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Máster en Ética y Política: Ciudadanía y Derechos Humanos por la Universidad de Barcelona. Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona.

#### CARLOS ARCE JIMÉNEZ

Profesor Ayudante Doctor del Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba. Investigador del grupo SEJ-372 "Democracia, Pluralismo y Ciudadanía" de la Universidad de Córdoba. Principales líneas de investigación: Ciudadanía, Derechos Humanos y migraciones. Dirección de proyectos de

investigación y transferencia de ámbito nacional e internacional. Amplia experiencia profesional y de voluntariado en la sociedad civil en las materias señaladas, igualmente a nivel nacional e internacional

MARIA GIULIA BERNARDINI

Investigadora en Filosofía del Derecho en la Universidad de Ferrara (Italia), donde enseña Derecho y Género. Sus principales intereses de investigación se refieren a los derechos de las personas con discapacidad (con especial atención a los estudios sobre la discapacidad y la crítica interseccional - *Feminist Disability Studies* y *Migrant Disability Studies*), teorías críticas del derecho, derechos de las personas mayores, clínicas legales. Sobre estos temas ha publicado varios artículos en revistas italianas y extranjeras, así como la monografía *Disabilità, giustizia, diritto. Itinerari tra filosofia del diritto e Disability Studies* (2016).

MANUEL JESÚS LÓPEZ BARONI

Licenciado en derecho por la Universidad de Sevilla y doctor en derecho y bioética por la Universidad de Barcelona. Licenciado y doctor en filosofía por la UNED. Miembro del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona y profesor de filosofía del derecho en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Investiga en las implicaciones éticas y legales de las denominadas tecnologías disruptivas: biotecnología, biología sintética, nanotecnología, inteligencia artificial y neurotecnologías.